

DIARIO DE MADRID

DEL DOMINGO 23 DE FEBRERO DE 1812

Santa Marta V. y Mr., y santa Margarita de Cortona. = Quarenta horas en la iglesia de monjas de Constantinoplo.

Observ. meteorológicas de ayer.			Afec. astr. de hoy.
Epoças.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.
7 de la m.	4 s. 0.	26 p. 4 l.	Ouest y D.
12 del día.	11 s. 0.	26 p. 4 l.	Ouest y D.
5 de la t.	9 s. 0.	26 p. 3 $\frac{1}{2}$ l.	Ouest y D.

El 12 de la luna.

Sale el sol á las 6 y 32 m. y se pone á las 5 y 28.

Fin de la carta de ayer.

Por otra parte, si las madres tienen tanto poder en la imaginacion, ¿por qué acontece que tienen mas poder sobre sus fetos que sobre ellas mismas? ¿Por qué razon, por exemplo, una muger decrepita, que imaginase vivamente ser tan hermosa como Venus, no deberia ver las arrugas de su cara y disiparlas, y colocar en ella los lirios y las rosas? ¿Y por qué razon no deberia desnudarse de su vieja tez como la serpiente, para adornarse de todas las gracias de la lozana juventud? Por las mismas razones se puede preguntar ¿por qué la imaginacion de las madres no produce jamas sino cosas extrañas y dañosas? Parece que deberia serlas tan facil producir unos niños hermosos, como feos y disformes, un niño en lugar de una niña, y que estaria en sus manos dar á las criaturas todas las hermosuras que pueden tener.

Finalmente, la última razon que con evidencia demuestra que una madre no puede imprimir sobre su feto mancha sensible de todas sus fantasías, es que diariamente vemos las madres mas caprichosas dar á luz niños que no traen sobre sus cuerpos algunas de estas manchas, á las que se da malamente el nombre de antojo; pero se me dirá ¿de dónde provienen las manchas que tienen ciertas personas en el cutis? Para descubrir sus verdaderas causas basta traer á la memoria que el feto puede estar sujeto á una infinidad de enfermedades mientras está encerrado en el seno de su madre. El estado de liquidez en que se halla, con especialidad durante los primeros días que siguen á la concepcion, le hacen necesariamente capaz de una infinidad de modificaciones extrañas, que facilmente puede deshacer el trabajo de la naturaleza, y de aqui producir estos efectos que parecen extraños, y que se llaman yerros de la naturaleza.

Esta es la razon porque vemos algunas veces en los niños defectos

como colores, manchas, formas extraordinarias, y miembros que parecen fracturados ó destruidos, que el vulgo ignorante atribuye á la imaginacion de la madre, y halla en ellos una semejanza ideal con las frutas, los animales y otros objetos; al contrario, el físico no ve en estos diferentes fenómenos sino efectos puramente físicos que pueden depender de una infinidad de causas particulares, como sea entre otras muchas el exceso ó defecto de los sucos nutritivos, la lentitud en sus circulaciones, la laxitud ó rigidez en el tejido de ciertas partes, un irregular incremento, el origen de diversas enfermedades, el haber recibido algun golpe la madre, la comprehension y estrechez del útero &c. &c. El autor del libro de *Genitura* hace con especialidad mucha atencion á estas dos últimas causas que acabo de referir: he aqui como se explica en el cap. 6: *Quum uteri locus angustior fuerit necesse est corpus quod in angusto loco movetur, illic mutilum fieri quemadmodum etiam arbores quęcumque in terra sunt, neque satis amplum habent spatium sed à lapide vel alia quapiam redetineantur, cum exoriantur tortuosa ceradunt, aut parte una crasse, altera vero tenuis sic. ante in puero fieri contingit, si in utero partu quędam corporis spatium alterum altero, angustius fuerit.*

Este pasage es muy luminoso: en efecto si se ven muchas veces en los vegetales vicios de organizacion, monstruos por exceso ó defecto, y variaciones de colores particulares, la sana física nos enseña que estos diferentes vicios de conformacion dependen únicamente de la influencia del aire que rodea estas partes de la tierra en que vegetan, del impedimento de la circulacion, de la proximidad de los cuerpos duros, de los choques que experimentan en las heridas á que estan expuestos ya sea por los insectos ó por otros animales. Para explicar este fenómeno no se recurre al miedo, al temor, á los accesos de cólera, ni á unos apetitos immoderados que afecten vivamente la imaginacion de estos vegetales; luego ¿por qué razon se querán atribuir á la imaginacion de la madre los mismos vicios de organizacion que se observan algunas veces en los animales aunque mas raros? Semejante á la planta mas mezquina, la criatura está expuesta en el seno de su madre á tantos accidentes y enfermedades diferentes, que debemos dar gracias al Altísimo que entre tantas criaturas que salen á luz aun en estas infelices circunstancias, nazcan tan pocas mutiladas.—D. D. L. D. A.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

El REI nuestro señor (que Dios guarde) se ha servido señalar el domingo 23 (si el tiempo lo permitiere) para la 9.^a corrida de novillos embolados de las que su real piedad tiene concedidas en beneficio de los reales hospitales civiles de esta corte, á fin de que sus líquidos productos se laviertan en la curacion y asistencia de los pobres enfermos de ellos. Mandará y presidirá la plaza el Sr. D. Manuel García de la Prada, caballero de la Orden Real de España, y corregidor de esta villa de Madrid. Se dará principio con 2 toros de muerte de la vacada de Don

Bartolomé Suarez, vecino de S. Martín de Valdeiglesias, con divisa encarnada. Los picarán Juan Gallego y Juan Lopez, y los banderillearán y lidiarán con la eficacia y esmero que tan constantemente tienen manifestado la lucida cuadrilla de banderilleros al cuidado de Josef Gerónimo Cándido, que en la misma forma los estoqueará. Luego se correrán 12 famosos novillos nuevos, elegidos de las distinguidas vacadas de la Mancha y Castilla la vieja, para que disfruten su diversion los aficionados; y á fin de hacerla mas completa se colocarán en la plaza dos cucañas, y en lo alto de cada una 6 gallinas, para que, dando principio á los novillos, puedan subir y cogerlas los que gusten; en la inteligencia de que corrido el sexto, si no se ha verificado, se hará caigan á la plaza para que las disfrute quien las coja, y cause la complacencia que siempre este sencillo juguete: en el concepto de que no se permite baxar los ancianos ni muchachos baxo la pena de 50 ducados. Despues para dar fin se executará una hermosísima funcion de pólvora, compuesta y dirigida por el famoso Ramon Zamora, maestro polvorista, el qual, habiéndosele permitido el tiempo, y tratando de no ocultar lo infinito que se afana en añadir mas y mas cada vez á las bellas piezas que tiene presentadas, ofrece sean tan agradables las que manifieste en este dia que excedan á todas las hechas, y merezcan el aplauso que tan francamente dispensa el público á quien como este célebre profesor se ocupa en servirle. Con el fin de desterrar el abuso introducido de arrendarse por varias personas balcones para subarrendarlos despues por asientos al público, se impone de orden del gobierno 6 ducados de multa, y la pérdida del uso del balcon al que incurriere. Se prohíbe de orden del mismo gobierno que nadie entre con palcos, ni arroje á la plaza cáscaras de naranja, piedras ni otra cosa que pueda perjudicar á los lidiadores, baxo la pena de 20 ducados. Tambien se previene que nadie baxe á la plaza hasta que se concluya el último toro de varas, ni que ninguno pueda estar entre barreras sino es los precisos operarios, baxo la misma pena. Precios: cada palco 60 rs., cada asiento de grada cubierta y andanada 6 rs., cada asiento del tendido 2 rs., sin excepcion de barandillas, tabloncillos y barreras de sol y sombra. La corrida se empezará á las 3 en punto. Los palcos se despacharán en la administracion de la plaza, desde la víspera de la funcion, á las horas acostumbradas.

En la calle de Bordadores, casa núm. 13, quarto principal, se ha establecido una maestra de niñas aprobada por el ministerio y señoras de la sociedad, y enseña toda clase de costura blanca y de modista, bordar y calar, á leer, escribir y contar: tambien recibe pupilas; haciendo en toda la equidad posible.

Una señora que vive calle de los Jardines, núm. 1, encima de la confitería, busca una compañía decente, y la cederá la habitacion principal, con el objeto de que contribuya á pagar su alquiler.

VENTAS.

Acaba de llegar una partida de atun de superior calidad y gusto, y se vende por menor en la plaza mayor, frente al callejon del Infierno, al equitativo precio de 4 rs. la libra; el qual sale mas barato y tiene mas

cuenta que el bacalao y otros pescados, y por mayor le dará el dueño aun con mucha mas equidad por tener precision de ausentarse de esta corte.

PÉRDIDAS.

Desde la calle ancha de san Bernardo, baxada de los Angeles, calle de las Veneras, la de Luzon, la Mayor y sus inmediaciones, el dia 12 del corriente se perdió un topacio amarillo y una sortija con una piedra de san Isidro, envuelto en un papelito. Se suplica á quien lo hubiere encontrado lo entregue á D. Gregorio Sixto, en la lotería de la puerta del Sol, quien dará 20 rs. de hallazgo.

ALQUILERES.

En la calle de la Arganzuela, esquina á la de Juan García Pastor, casa núm. 5, manz. 96, se alquilan quatro habitaciones de varios precios; como tambien una tienda bastante capaz para qualquier trato, que ha sido muchos años tienda de cirujano, y está en precio mui equitativo. En la misma casa darán noticia del administrador.

SIRVIENTES.

Una viuda decente, con habilidad para guisar, planchar &c., pretende servir á una señora ó caballero solo, ó en una casa de familia: tiene sugetos que acrediten su honradez. Darán razon en la calle de la Comadre, entrando por la de la Espada, primer portal de la izquierda, n. 18, quarto principal.

Un jóven aleman, que sabe algo de cocina, cuidar caballos y dirigir un coche, solicita servir á un caballero ó en una casa decente: tiene personas que informen de su conducta. Darán razon en la tienda de géneros ultramarinos, sita en la casa núm. 9, calle de Jacometrezo.

NODRIZAS.

María Teresa Perez, viuda, que vive calle de la Ruda, n.º 10, quarto 2.º, busca cria dentro ó fuera de su casa: tiene leche de 3 meses, y sugetos que informen de su conducta.

Ana María Chicharro, viuda, se halla con leche fresca, y pretende una cria para su casa. Vive calle de los Tudescos, frente á la del Perro, casa sin número, al lado de la cerrajería, quarto guardilla.

María Gonzalez, de edad de 28 años, casada, tiene leche de 3 meses, y solicita criar en su casa ó en la de los padres. Vive calle de Alcalá, enfrente del Buen-Suceso, núm. 11, quarto 2.º

TEATROS.

En el del Príncipe, á las 7 de la noche, se executará el grande oratorio de música en 2 actos titulado Saul.

En el de la Cruz, á las 4 de la tarde, se executará el drama sacro en 2 actos titulado las Maravillas de Dios por el brazo de Josué, adornado con todo su teatro y el incendio de la ciudad de Jericó; y se concluirá con el sainete titulado el Chasco de los cesteros.

CON REAL PRIVILEGIO.